

24

INFORME MES MARZO 2026

CONSTANZA GONZÁLEZ

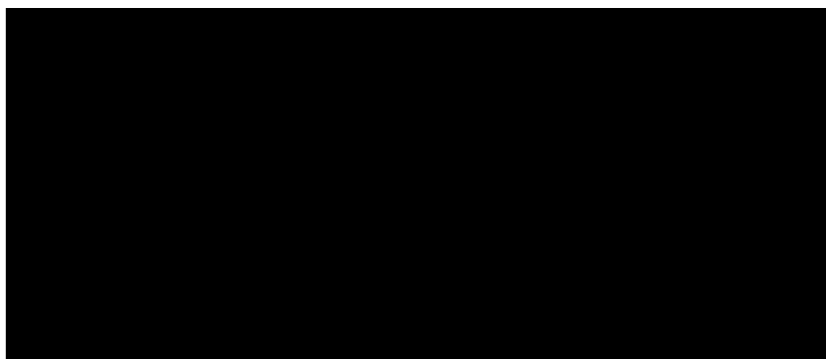
CARRASCO

Programa Acompañamiento

Integral

Las funciones a desarrollar en virtud del contrato correspondiente al Programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades serán especialmente las siguientes:

- Implementar el Programa de Acompañamiento familiar y el programa Eje, según los convenios celebrados entre el ejecutor y el FOSIS, en el domicilio, los barrios y localidades donde habitan las familias o de forma remota, propiciando la participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones individuales, familiares, grupales y sociocomunitaria (en el caso de ser autorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia), gestionando la dimensión socio comunitaria, de conformidad a lo señalado por el reglamento de Ley 20.595, sobre el Subsistema Seguridades y Oportunidades y la “ Norma Técnica Programa familia Seguridad y Oportunidad”, vigente
- Las tareas deben ser desarrolladas procurando adaptarse a los horarios disponibles de las familias para la relación de las actividades señaladas en la metodología; contando con un horario flexible.
- Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.
- Realizar el registro de la información emanada de la intervención en las carpetas y en él / los sistemas/ de registro provisto por el Ministerio.



OK

**Informe técnico de gestión mensual de Apoyo Familiar Integral (o Gestor Sociocomunitario).
Programa Familias, Padre Hurtado Marzo 2026**

1. Comuna	Padre Hurtado
2. Nombre JUIF	Francisca Soto Moya
3. Nombre AFI (Gestor Sociocomunitario)	Constanza González Carrasco, apoyo integral del Programa Familia Seguridades y Oportunidades.
4. Mes de gestión informado	Detalle de cometido del mes de Marzo 2026
5. N° de familias activas a su cargo	64
6. N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención	Apoyo Integral con 62 familias asignadas para acompañamiento integral.
7. N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención con factibilidad de intervención	58
8. N° de familias a intervenir en el mes con factibilidad de intervención con intervención efectiva en el mes (al menos una sesión)	58
9. Observaciones / justificación de familias con sesiones planificadas para el mes, con factibilidad de intervención, sin intervención en el mes.	1
10. Número de sesiones efectivas realizadas durante el mes (discriminar n° de sesiones familiares y grupales y comunitarias si corresponde).	58
11. N° de gestiones territoriales, de redes y de conexión con la demanda realizadas en el mes.	10
12. Observaciones Generales	Apoyo Familiar Integral, durante el mes de Marzo, realiza las siguientes acciones: Se efectúa Turno de Oficina. Se realiza contacto telefónico a familias asignadas. Se realiza visitas domiciliarias a familias asignadas. Participación en reunión con JUIF. Derivación a unidad de vivienda Participación en reuniones (calendarizada última semana del mes) de equipo Programa Derivación de familias a Unidad de Estratificación social para actualizar RSH.

